

Model 1 (C)
Una lengua (Español)

SECTION I

Información de contacto de la ONG (principal):

Nombre de la ONG: Centro de Estudios sobre América (CEA)

Persona a contactar: Adalberto Ronda Varona

Teléfono: 209 – 66 – 88

E-mail: ronda@cea.org.cu

SECTION II

Lengua(s): **ESPAÑOL SÓLO**

SECTION III

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Séptimo período de sesiones

Cuarto período de sesiones del grupo de trabajo sobre el Examen Periódico Universal.
Examen de la República de Cuba.

SECTION IV

Si posee estatus consultivo general: Exposición escrita presentada por el **nombre de la ONG (siglas si disponibles)**, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva general

Si posee estatus consultivo especial: Exposición escrita presentada por el **nombre de la ONG (siglas si disponibles)**, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

Si forma parte de la Lista: Exposición escrita presentada por el **nombre de la ONG (siglas si disponibles)**, organización no gubernamental reconocida en la Lista

Exposición conjunta presentada por el **nombre de la ONG (siglas si disponibles)**, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva general, **nombre de la ONG (siglas si disponibles) y nombre de la ONG (siglas si disponibles)**, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas especiales, **nombre de la ONG (siglas si disponibles)**, organización no gubernamental reconocida en la Lista

SECTION V

Título:

Contribución individual sobre Cuba del Centro de estudios sobre América (CEA) a la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

SECTION VI

1. El Centro de Estudios sobre América (CEA) es una organización no gubernamental, de carácter académico, sin fines de lucro, fundada el 11 de julio de 1977, y debidamente inscrita en el Registro Nacional de Organizaciones de la República de Cuba.

2. El CEA en su actividad académica contribuye a estrechar las relaciones entre los profesionales cubanos, latinoamericanos y de otras latitudes a través de talleres, seminarios, la Conferencia Internacional de Estudios Americanos, la participación a eventos de instituciones, mediante la publicación de nuestra Revista “Cuadernos de Nuestra América” y nuestras Colecciones “Análisis de Coyuntura” y “Reflexiones”, las cuales nos permiten socializar los resultados de nuestras investigaciones y estudios en el campo de las ciencias sociales, particularmente en temas económicos, políticos, sociales y culturales del continente americano. El CEA mantiene relaciones de colaboración con múltiples instituciones académicas y docentes en Cuba y en el exterior, intercambia información con más de 250 instituciones de todas las latitudes y contribuye al desarrollo de profesionales cubanos y extranjeros interesados en la problemática latinoamericana y caribeña a través de la docencia de pregrado y postgrado.

3. El CEA, dispone de información a su haber, sus profesionales y técnicos son participantes activos de la sociedad cubana, por ello considera que en Cuba, desde el establecimiento de las instituciones democráticas revolucionarias y con la participación mayoritaria del pueblo, se han realizado transformaciones sociales de incalculable valor que muestran el respeto real y efectivo de los derechos humanos de todos los cubanos. Se conquistó una verdadera independencia y soberanía, se está construyendo una sociedad emancipada, liberada de todas las formas de opresión y discriminación, se eliminó el latifundio y la consecuente miseria en el campesinado; la explotación de los trabajadores de la ciudad y el campo; se erradicó el analfabetismo. Se construyeron caminos, carreteras, escuelas, hospitales, nuevas fábricas, se electrificó el país, se hicieron realidad los sueños de justicia, igualdad y libertad. Hoy los esfuerzos se concentran en vencer al subdesarrollo a través del progreso científico y tecnológico, en asegurar las necesidades prioritarias de alimentación, se avanza en el perfeccionamiento educativo, en la atención médica, en conquistar una cultura general integral favoreciendo a todos los sectores del pueblo. Una firme decisión ha sido colaborar de manera solidaria y desinteresada con todos aquellos que lo han necesitado y solicitado en el mundo, que ha sobrepasado la cifra de 100 países, a través de misiones médicas, educativas, deportivas, entre otras. Un análisis sobre el tema de los derechos humanos en Cuba que no tenga en cuenta esas realidades corre el riesgo, en el mejor de los casos, de presentar un enfoque incompleto e inexacto sobre la realidad de lo que acontece en la Isla sobre el tema.

4. La sociedad cubana se perfecciona día a día, su mayor riqueza está en la plenitud del desarrollo de sus niños y jóvenes en todos los órdenes de la vida. La niñez en Cuba es privilegiada, a nuestros niños se les cuida desde el embarazo con los programas materno–infantiles que han posibilitado que la tasa de mortalidad infantil en el 2007 sea de 5,3 por cada 10 000 niños nacidos vivos. Nuestro país ha cumplió las metas trazadas por la Cumbre Mundial de la Infancia. Los niños nacidos en la Isla tienen una esperanza de vida superior a 78 años. En Cuba disponemos de diversos programas de salud y educativos para atención a nuestros niños, están protegidos a través de programas de vacunación contra 13 enfermedades prevenibles, y se han erradicado 6 enfermedades universales. 116 instituciones están dedicadas a la atención preescolar y a ellas asisten más de 146 mil infantes, para esta enseñanza se destinan 110 millones de pesos y para la salud infantil 2 mil 270 millones del presupuesto del estado el pasado año.
5. La educación de las nuevas generaciones de cubanos es una de las prioridades de la nación, entre sus principales características se encuentra que su acceso es universal y gratuito para todos los sectores de la población sin distinción de género, edad o raza; así como la amplitud de los niveles educacionales, que en lo actualidad abarca el preescolar, el primario, la secundaria básica, la educación especial, la preuniversitaria, la técnico-profesional, la formación pedagógica y la de adultos. En el curso 2006-2007 graduamos 640.330 estudiantes. En el curso 2007-2008 se dispuso de 12.323 escuelas y el total de estudiantes matriculados ascendió a 3 millones 081.117 alumnos. De otro lado, Cuba de manera solidaria ha extendido sus mecanismos de colaboración educativa a través de los programas de alfabetización radiales en países como Haití y Ecuador; los métodos “Yo si puedo” y “Yo si puedo seguir”, en Venezuela, que se proclamó segundo país libre de analfabetismo en América Latina; en Bolivia, que aspira a concluir este proceso a fines de 2008 y en Nicaragua con iguales propósitos para el 2009. En el recién finalizado Congreso de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos (Ciudad de la Habana, junio de 2008) fueron suscritos nuevos acuerdos y cartas de intención entre el Ministerio de Educación de Cuba y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OIE) así como con autoridades de varios estados y regiones de México, Brasil, Colombia y Ecuador.
6. Los jóvenes cubanos tienen a su disposición para su formación profesional una amplia red de centros de educación superior, si en el año 1959 solo existían 3 universidades con una matrícula de 15.000 alumnos y 1000 docentes, en la actualidad y de acuerdo con datos de inicios del 2008, Cuba dispone de 65 universidades y 3150 sedes municipales que permiten que 743.979 estudiantes puedan asistir a sus aulas y ser atendidos por 150.000 docentes. La cobertura de esta red incluye universidades, institutos superiores pedagógicos, politécnicos, de ciencias médicas, de cultura física y de arte, además de las sedes universitarias municipales, con 52 carreras de las ramas de las ciencias naturales y exactas; técnicas y agropecuarias; sociales, humanísticas y económicas. También se dispone de las Cátedra del Adulto Mayor, un proyecto de extensión universitaria dirigido a las comunidades y dentro de ellas a las personas de la tercera edad. El sistema de educación superior cubano potencia la investigación

científica, con más de 100 centros de investigación, estudios y unidades de desarrollo científico-tecnológico. En su matrícula incluye 29.697 estudiantes de 126 países del mundo, 24.311 de ellos formándose como galenos, como contribución solidaria a mejorar los indicadores de salud de los países del tercer mundo.

7. Hoy los cubanos disfrutan del derecho a una vida sana, en tanto la salud pública constituye un capítulo fundamental de la Revolución Cubana. Para ello se dispone de un total de 222 hospitales extendidos por todo el país, 13 son institutos de investigación, 165 clínicas estomatológicas, 35 hospitales clínico-quirúrgicos, 33 especializados y 491 policlínicos. Esto es el resultado de una voluntad política. Aun en las más difíciles condiciones económicas, y a pesar de un recrudecido bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a la Isla por la potencia más desarrollada del mundo, el gobierno ha priorizado los recursos necesarios para la atención sanitaria gratuita de los cubanos. La medicina cubana, sustentada en la ética humanista del socialismo, de manera universal y gratuita garantiza los medicamentos a los pacientes de los programas de prevención contra el VIH/SIDA, las adicciones a las drogas y el tabaquismo y otras enfermedades.
8. No se puede dejar de mencionar la colaboración médica cubana con otras naciones hermanas, sus antecedentes datan desde 1960 cuando el terremoto de Chile, en 1963 con la ayuda a Argelia. En 1998 con el azote del Huracán Mitch a varios países de América Central, se creó el Programa Integral de Salud (PIS) para Centroamérica, esta modalidad de la colaboración médica se ha extendido a África y a otros países. El PIS ha salvado más de 1 millón de vidas, ha proporcionado más de 66 millones de consultas, de ellas más de 13 millones ubicadas en su mayoría en lugares pobres y de difícil acceso.
9. El Programa Integral de Salud impulsó las campañas de inmunización con el apoyo de la OMS, en las cuales se aplicaron casi 9 millones de dosis de vacunas que han contribuido a disminuir la mortalidad infantil. El Programa Integral de Salud es reconocido por más de noventa ONG's de todo el mundo. Un resultado importante de la colaboración médica es la Operación Milagro, la cual comenzó en Venezuela y se ha extendido a 23 países, de ellos 14 del Caribe; hasta la fecha se intervinieron quirúrgicamente más de un millón de pacientes, a los cuales se les ha devuelto su capacidad de la visión a través del milagro de esta misión.
10. Los cubanos disfrutan del derecho de la práctica masiva de la cultura física y los deportes. Los niños y jóvenes disponen de la enseñanza sistemática del deporte a través de la Educación Física en todos los niveles de enseñanza, disponen de sus propios eventos como los Juegos Nacionales Escolares, Juveniles, Universitarios y disfrutan de las Olimpiadas del Deporte Cubano. Cuba muestra orgullosa los resultados de sus atletas en eventos internacionales como los Centroamericanos, Panamericanos, campeonatos mundiales y Olimpiadas. También disponemos de un programa de formación de profesionales en deporte y educación física que ha formado a nuestros propios técnicos, los que han colaborado solidariamente en más de 100 países. En febrero del 2000 inauguramos nuestra Escuela Internacional de

Educación Física y Deporte con una matrícula de alrededor de 1500 estudiantes del Tercer Mundo; hemos mantenido programas de colaboración técnica, intercambio de especialistas y preparación de bases de entrenamiento conjunta con otros países, entre los que se destaca la colaboración entre Cuba y Venezuela.

11. Hemos desarrollado una política cultural cuyo objetivo principal ha sido elevar la espiritualidad y el conocimiento de todo nuestro pueblo. En la esfera del libro, no obstante a las limitaciones económicas, editamos en el 2007, 2,136 libros de todas las materias. El Instituto de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC) produjo tres largometrajes, once cortometrajes y 66 dibujos animados. Los cubanos tienen acceso a 296 cines y 514 salas de video en todo el país. En las artes escénicas Cuba cuenta con 60 teatros y salas teatro y en las artes plásticas con 121 galerías. Dichos logros hay que enmarcarlos en una situación de bloqueo donde se hace difícil la compra en los mercados exteriores de los materiales ideales para la realización final de la actividad artística y cultural.
12. Vencer al subdesarrollo implica avanzar en el campo de la ciencia y la tecnología, por ello son los esfuerzos que realiza en la investigación científica y en el desarrollo de la industria biotecnológica y farmacéutica. Nuestros esfuerzos en la protección del medio ambiente los dirigimos a la conservación de los recursos naturales vinculados a la biosfera, la repoblación forestal así como la conservación y restauración de zonas marinas y costeras y en la educación de los niños y jóvenes en el cuidado y protección de la naturaleza.
13. La República de Cuba ha colocado al ciudadano cubano en el centro de su atención, confía en él, en su capacidad de mejoramiento constante, en su capacidad para avanzar y para defender la independencia y la soberanía de la patria, es el actor político más importante de la sociedad porque forjó y defiende el partido de todos los cubanos y es parte insustituible del sistema de organizaciones de la sociedad civil que asegura su participación en la toma de las principales decisiones y su actuación en todas las esferas de la vida social.
14. Uno de los temas sobre Cuba silenciado por el poder mediático, menos favorecido y conocido internacionalmente es el carácter genuino, autóctono y propio de nuestro sistema electoral, que no es copia ni calco de ningún otro y que se diferencia de los que rigen en los países capitalistas fundamentados en la democracia representativa. Entre los principios que lo hacen único se encuentra que el pueblo es el único que nombra directamente a sus candidatos en asambleas públicas y abiertas de los electores, el Partido no nombra ni promueve candidatos; todos los elegidos pueden ser revocados por sus electores; el pueblo controla la gestión de sus representantes a través de rendiciones de cuentas sistemáticas; el pueblo participa junto a sus representantes en la toma de decisiones más importantes de la nación o de las personas; la propaganda electoral es patrimonio de las comisiones electorales y tiene un contenido ético, educativo, instructivo y dirigido a garantizar la igualdad de derecho de todos los electores y el conteo de los votos se realiza públicamente y pueden presenciarlo todo el que lo desee. No obstante, que nuestro sistema sea único

no es motivo para que nadie pretenda invalidarlo, este es el camino propio que el pueblo cubano construyó para ejercer su derecho a elegir democráticamente a sus candidatos y participar en el gobierno de la nación.

15. El sistema democrático cubano intrínsecamente participativo garantiza la inscripción de todos los ciudadanos cubanos mayores de 16 años de manera automática y gratuita en los registros de electores y reconoce su participación como no obligatoria, ello posibilitó que en las elecciones generales de febrero de 2008, un 96,89% acudiera a las urnas con un 95,24 de boletas válidas para elegir a 614 diputados, elegidos con más del 51% de votos validos. La nueva Asamblea Nacional representa a todos los sectores de la sociedad cubana, el 66,52% no ocuparon escaños en la anterior legislatura, el 78,34% son graduados universitarios: ingenieros, educadores, economistas, juristas e investigadores sociales. La presencia femenina es del 43,16 %, y la de negros y mestizos del 36,66%.
16. El Centro de Estudios sobre América, como parte de la sociedad civil cubana, le desea expresar al Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU, nuestra confianza en que estos modestos logros expuestos en nuestra contribución individual serán registrados como parte del examen periódico universal en febrero de 2009, en el cual la República de Cuba expondrá su situación y perspectivas ante el Consejo de Derechos Humanos.